

Uruguay: Fiscalía solicita 18 meses de prisión contra el exvicepresidente Raúl Sendic por corrupción

El Ciudadano · 10 de diciembre de 2020

Se le acusa de delitos cometidos al frente de la empresa estatal Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), entre 2010 y 2013



La Fiscalía Especializada en Crimen Organizado de Uruguay solicitó a una jueza una pena de 18 meses de prisión contra el exvicepresidente Raúl Sendic (2015-2017) por el delito de «abuso innominado de funciones».

El titular de la Fiscalía, Luis Pacheco, solicitó este miércoles ante la jueza Adriana Chamsarian que condene a Sendic con cuatro años de inhabilitación y una multa de 645.720 pesos uruguayos (unos 15.138 dólares), por presuntos delitos cometidos al frente de la empresa estatal Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), entre 2010 y 2013.

Irregularidades

A Sendic se le acusa de abuso de funciones, con reiterados delitos de peculado, así como del uso irregular de las tarjetas corporativas que proporcionaba ANCAP para gastos, al no justificar que las compras realizadas estaban relacionadas con misiones de trabajo.

«Sendic había sido procesado sin prisión por abuso de funciones en mayo de 2018. Desde entonces el proceso siguió su curso y en esta oportunidad el fiscal Pacheco presentó la acusación correspondiente», informó la Fiscalía Especializada en un comunicado, agregando que el imputado tendría acceso a libertad condicional, al someterse al viejo Código del Proceso Penal.

Cortesía de RT

Te podría interesar

[Uruguay: Continúan las detenciones por Operación Océano](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)